

## FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS- UNFPA

### TÉRMINOS DE REFERENCIA

**Dispersión de fondos a beneficiarias focalizadas de nuestros programas en los departamentos de Chocó, Arauca, La Guajira, Norte de Santander y Nariño**

#### **OBJETO:**

**Contratación de una entidad que preste el servicio para dispersión de fondos que facilite a UNFPA realizar pago de subsidios en efectivo a beneficiarias que son focalizadas de nuestros programas en los departamentos y ciudades de Arauca (Arauca y Saravena), La Guajira (Riohacha y Maicao), Norte de Santander (Cúcuta) y Chocó (Quibdó).**

#### **ANTECEDENTES**

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) es una agencia de cooperación internacional para el desarrollo, que promueve el derecho de cada mujer, hombre y niño a disfrutar de una vida sana, con igualdad de oportunidades para todos y todas. El UNFPA apoya a los países en la utilización de datos sociodemográficos para la formulación de políticas y programas de reducción de la pobreza, y para asegurar que todo embarazo sea deseado, todos los partos sean seguros, todos los jóvenes estén libres de VIH/SIDA y todas las niñas y mujeres sean tratadas con dignidad y respeto, en especial aquellas afectadas por situaciones de emergencia humanitaria.

El acuerdo de cooperación suscrito por el UNFPA con el gobierno de Colombia para el período 2015-2019, expresa la responsabilidad de respaldar la aplicación del programa de acción de la conferencia sobre población y desarrollo (CIPD) y el consenso de Montevideo y específicamente en el componente de Salud Sexual y Reproductiva, se comprometió a apoyar el mejoramiento de las autoridades nacionales y locales para prestar servicios integrados de calidad en salud sexual y reproductiva, incluida la salud materna, y la planificación familiar entre otras, con un enfoque de derechos humanos e igualdad de género y centrado en grupos vulnerables y situaciones de humanitarias.

Como parte de las acciones desarrolladas para apoyar al gobierno nacional en el mantenimiento de servicios esenciales de SSR y VBG, y para dar respuesta a las barreras para el acceso a la atención de la violencia de género en contextos de crisis humanitaria donde la vulneración a los derechos sexuales y reproductivos se agudizan, afectando en especial a mujeres, adolescentes y jóvenes afectadas por dobles o múltiples vulnerabilidades (población indígena, afro, violencia, pobreza extrema), UNFPA complementará sus programas con la entrega de asistencia en efectivo que puede ser útiles para mejorar el acceso y la utilización de los servicios en entornos humanitarios, reduciendo las barreras financieras directas e indirectas y / o incentivando el uso de servicios preventivos gratuitos complementando así la atención desde un enfoque integral; por lo tanto para el desarrollo de las mismas, contratará un proveedor de servicios encargado de hacer transferencias de efectivo de manera coordinada y sistemática de acuerdo con los términos que se explican a continuación.

#### **1. PERFIL**

La solicitud de cotización está abierta a todas las empresas constituidas legalmente, especializadas en Depósitos y pagos Electrónicos a nivel nacional, que puedan proporcionar los servicios solicitados y

tengan capacidad para entregar estos servicios en todas o la mayoría de ciudades indicadas a través de puntos de pago que sean accesibles a la población beneficiaria y en los cuales pueda reclamar el dinero en efectivo.

## **2. JUSTIFICACIÓN**

Para dar respuesta a situaciones de emergencia, y cubrimiento de necesidades esenciales de población que se identifica con riesgos de protección, UNFPA, agencia del sistema orientada a atender las necesidades de SSR y VBG en el marco de sus acciones de respuesta humanitaria dirige estrategias de intervención de apoyo psicosocial y gestión de casos para garantizar el acceso a servicios esenciales a las gestantes, a servicios de anticoncepción, a prevención y atención de ITS/VIH, mitigación de riesgos frente a la VBG y atención integral a las personas sobrevivientes de VBG, por tanto, contribuirá con esta atención, al complementar sus servicios por medio de entregas de efectivo seguras y accesibles a población vulnerable a nivel nacional por medio de un proveedor de servicios.

## **3. ACTIVIDADES A DESARROLLAR:**

- Recibir fondos por parte de UNFPA para hacer el pago de 800 transferencias por cuantía de 370.000 pesos m/cte cada una, de acuerdo a la solicitud de UNFPA y a personas previamente focalizadas.
- Disponer de mecanismos que faciliten a UNFPA informar de manera confidencial y segura, los datos de las personas que van a ser beneficiadas con la realización de pagos y poderlos atender de forma ágil.
- Los pagos deben realizarse a través de los productos financieros que ofrezca la empresa, entre estos, el de depósito electrónico; garantizando siempre que los usuarios puedan hacer el manejo de este dinero en efectivo y si es posible, tengan la posibilidad de realizar pagos electrónicos. Para la propuesta informar cuál sería la opción utilizada.
- Debe contar con una red de pagos que tenga cubrimiento, en lo posible de todos los departamentos y ciudades nombradas: Arauca (Arauca y Saravena), La Guajira (Riohacha y Maicao), Norte de Santander (Cúcuta, Tibú) y Chocó (Quibdó). La propuesta debe incluir la red disponible en estos departamentos y municipios.
- Los pagos no se realizan al mismo tiempo ya que están orientados a atender situaciones de urgencia de las que no es posible prever su ocurrencia, pero podrá incluirse el envío de más de una solicitud diaria a diferentes zonas. Al enviar la propuesta incluir los tiempos de respuesta previstos y aclarar los procesos de la entidad para la realización de los giros incluyendo entregas a adolescentes y personas sin documento de identidad en físico.
- El proveedor debe disponer de mecanismos que faciliten el acceso a población vulnerable sin documentos de identidad en físico incluyendo también a adolescentes, de igual forma, esta red debe facilitar la identificación de personas extranjeras sin documentos en físico o sin que éstos sean válidos en Colombia, como la cédula de su país de origen o pasaporte entre otros, para que sean beneficiarias de estos servicios. En la propuesta debe incluir cuáles podrían ser estos mecanismos alternativos y los tipos de documentos que se recibirán, junto con las alternativas, como la posibilidad de que UNFPA autorice que en casos específicos las beneficiarias puedan reclamar con fotocopia del documento de identidad o carta de autorización de UNFPA.
- El proveedor debe garantizar la protección de las personas garantizando la seguridad y confidencialidad de la información personal suministrada, por lo que informará qué estrategias de protección o cifrado de datos usará para protegerla y garantizar la privacidad de los datos.
- El proveedor garantizará adherirse a la política del UNFPA para prevenir y responder a la explotación y el abuso sexual (PEAS), informando los mecanismos de reporte para las personas beneficiarias.

- El proveedor deberá entregar un reporte semanal de los diferentes registros enviados por UNFPA identificando el estado de cada cargue. También debe presentar de acuerdo al calendario de pagos o antes si se han agotado los fondos, la liquidación de los subsidios realizados con el correspondiente valor del flete, para dicha legalización debe presentar soportes de pago previamente acordados.
- La propuesta debe incluir el tipo de pago, si se requieren anticipos o pago contra entrega, el valor del flete y si hubiere otros costos asociados.
- El proveedor deberá garantizar que a todas las beneficiarias se les entregue la tirilla como soporte de la entrega del efectivo, de no ser posible de forma física por alguna razón debe realizarse de forma electrónica en el momento de la transacción.
- Disponer de mecanismos ágiles para que UNFPA reporte novedades que presentan las usuarias sobre la entrega del pago, para dar trámite y respuesta oportuna a la novedad o queja, la propuesta debe contener los mecanismos y tiempos establecidos con este fin.

---

#### 4. PRODUCTOS:

El primer desembolso se realizará de manera anticipada una vez el contrato quede firmado por las partes interesadas, a partir de este se tendrán que presentar los productos como se describe a continuación:

<b>Producto 1</b>	Soporte de 200 giros efectivamente pagados o por lo menos del 80% de estos para proceder con un nuevo pago, el contratista deberá presentar factura y toda la documentación de respaldo incluyendo el archivo de conciliación final firmado y en formato pdf por el Representante Legal de RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.
<b>Producto 2</b>	Soporte de 200 giros efectivamente pagados o por lo menos del 80% de estos para proceder con un nuevo pago, el contratista deberá presentar factura y toda la documentación de respaldo incluyendo el archivo de conciliación final firmado y en formato pdf por el Representante Legal de RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.
<b>Producto 3</b>	Soporte de 200 giros efectivamente pagados o por lo menos del 80% de estos para proceder con un nuevo pago, el contratista deberá presentar factura y toda la documentación de respaldo incluyendo el archivo de conciliación final firmado y en formato pdf por el Representante Legal de RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.
<b>Producto 4</b>	Soporte de 200 giros efectivamente pagados o por lo menos del 80%, el contratista deberá presentar factura y toda la documentación de respaldo incluyendo el archivo de conciliación final firmado y en formato pdf por el Representante Legal de RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.

#### 5. DURACIÓN DEL CONTRATO:

El contrato tendrá una duración hasta el 29 de septiembre de 2022 desde la firma por ambas partes.

#### 6. CRONOGRAMA DE PAGOS:

<b>1er desembolso</b>	15 de abril de 2022
<b>2do desembolso</b>	30 de mayo de 2022
<b>3er desembolso</b>	15 de julio de 2022
<b>4to desembolso</b>	30 de agosto de 2022

El UNFPA excepcionalmente le efectuará pagos al Contratista de forma anticipada para que pueda realizar la dispersión de fondos. De acuerdo al cronograma de pagos el contratista deberá presentar factura junto con la documentación completa de respaldo, o cuando corresponda para la realización de un nuevo desembolso.

## 7. SEGUIMIENTO Y CONTROL

El UNFPA realizará seguimiento a las entregas de forma semanal revisando aquellos casos que presenten alguna eventualidad en su pago o que presenten algún inconveniente al momento del desembolso, así mismo revisará aquellos que hayan tenido algún cambio de beneficiario o anulación para hacer seguimiento del recurso asignado.

Solicita:

*Erika Garcia*

\_\_\_\_\_  
**Erika Garcia Roa**  
**Coordinadora Respuesta Humanitaria**

Solicita:

*Zulema*

\_\_\_\_\_  
**Zulema Jimenez Soto**  
**Coordinadora proyecto humanitario PRM**

VoBo

*Martha lucia Rubio*

\_\_\_\_\_  
**Martha Lucia Rubio**  
**Representante Auxiliar UNFPA Colombia**

Aprueba

*AV Simán de Itancourt*

\_\_\_\_\_  
**Verónica Siman**  
**Representante UNFPA Colombia**

**Certificate Of Completion**

Envelope Id: 0DB6A5757B4B4F8582B2C81335B9814F

Status: Completed

Subject: 01. TDR CASH 07.03.22.docx

Source Envelope:

Document Pages: 4

Signatures: 1

Envelope Originator:

Certificate Pages: 1

Initials: 0

Martha Lucia Rubio

AutoNav: Enabled

605 3rd Avenue,

Envelope Stamping: Disabled

New York, NY 10158

Time Zone: (UTC-05:00) Eastern Time (US &amp; Canada)

rubio@unfpa.org

IP Address: 64.207.219.72

**Record Tracking**

Status: Original

Holder: Martha Lucia Rubio

Location: DocuSign

3/10/2022 6:26:25 PM

rubio@unfpa.org

**Signer Events****Signature****Timestamp**

Martha Lucia Rubio

rubio@unfpa.org

Representante Auxiliar

United Nations Population Fund

Security Level: Email, Account Authentication (None), Login with SSO

*Martha Lucia Rubio*

Signature Adoption: Pre-selected Style

Using IP Address: 186.30.182.226

Sent: 3/10/2022 6:26:26 PM

Viewed: 3/10/2022 6:26:40 PM

Signed: 3/10/2022 6:27:05 PM

Freeform Signing

**Electronic Record and Signature Disclosure:**

Not Offered via DocuSign

**In Person Signer Events****Signature****Timestamp****Editor Delivery Events****Status****Timestamp****Agent Delivery Events****Status****Timestamp****Intermediary Delivery Events****Status****Timestamp****Certified Delivery Events****Status****Timestamp****Carbon Copy Events****Status****Timestamp****Witness Events****Signature****Timestamp****Notary Events****Signature****Timestamp****Envelope Summary Events****Status****Timestamps**

Envelope Sent

Hashed/Encrypted

3/10/2022 6:26:26 PM

Certified Delivered

Security Checked

3/10/2022 6:26:40 PM

Signing Complete

Security Checked

3/10/2022 6:27:05 PM

Completed

Security Checked

3/10/2022 6:27:05 PM

**Payment Events****Status****Timestamps**

**Certificate Of Completion**

Envelope Id: 99CF69535ED343A291E4998193141A0D	Status: Completed
Subject: 01. TDR CASH 07.03.22.docx - 2022-03-10-18_26.pdf - VoBo.pdf	
Source Envelope:	
Document Pages: 5	Signatures: 1
Certificate Pages: 1	Initials: 0
AutoNav: Enabled	Envelope Originator:
Envelopeld Stamping: Disabled	Aida Veronica Siman
Time Zone: (UTC-05:00) Eastern Time (US & Canada)	605 3rd Avenue,
	New York, NY 10158
	siman@unfpa.org
	IP Address: 64.207.219.71

**Record Tracking**

Status: Original	Holder: Aida Veronica Siman	Location: DocuSign
3/10/2022 6:43:27 PM	siman@unfpa.org	

**Signer Events**

Signer Events	Signature	Timestamp
Aida Veronica Siman		Sent: 3/10/2022 6:43:28 PM
siman@unfpa.org		Viewed: 3/10/2022 6:43:35 PM
Representative		Signed: 3/10/2022 6:43:59 PM
United Nations Population Fund		Freeform Signing
Security Level: Email, Account Authentication (None)	Signature Adoption: Uploaded Signature Image	
	Using IP Address: 186.155.197.234	

**Electronic Record and Signature Disclosure:**  
Not Offered via DocuSign

In Person Signer Events	Signature	Timestamp
<b>Editor Delivery Events</b>	<b>Status</b>	<b>Timestamp</b>
<b>Agent Delivery Events</b>	<b>Status</b>	<b>Timestamp</b>
<b>Intermediary Delivery Events</b>	<b>Status</b>	<b>Timestamp</b>
<b>Certified Delivery Events</b>	<b>Status</b>	<b>Timestamp</b>
<b>Carbon Copy Events</b>	<b>Status</b>	<b>Timestamp</b>
<b>Witness Events</b>	<b>Signature</b>	<b>Timestamp</b>
<b>Notary Events</b>	<b>Signature</b>	<b>Timestamp</b>
<b>Envelope Summary Events</b>	<b>Status</b>	<b>Timestamps</b>
Envelope Sent	Hashed/Encrypted	3/10/2022 6:43:28 PM
Certified Delivered	Security Checked	3/10/2022 6:43:35 PM
Signing Complete	Security Checked	3/10/2022 6:43:59 PM
Completed	Security Checked	3/10/2022 6:43:59 PM
<b>Payment Events</b>	<b>Status</b>	<b>Timestamps</b>